

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE I&A LOGISTICA S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diez horas y treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Orellana # 100, Edificio Blue Towers, piso 11 oficina 1109, se reúne la Junta General Universal y ordinaria de Accionistas de la compañía de I&A LOGISTICA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a.- El señor Hernán Francisco Illingworth García, propietario de seis mil ciento cincuenta (6.150) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una; y,

b.- El señor ingeniero Cristóbal Luis Illingworth García, propietaria de catorce mil trescientas cincuenta (14.350) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una

Como los accionistas representan la totalidad del capital social de veinte mil quinientos dólares (US\$ 20.500,00), dividido en veinte mil quinientas acciones de un dólar cada una, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas

El secretario señaló que de no haber oposición, quedarían aprobados los poderes con que actúan algunos asistentes

Quedaron aprobados por unanimidad

Estando también unánimes en que la junta resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año fiscal del 2014.
- 2.- Elegir al comisario

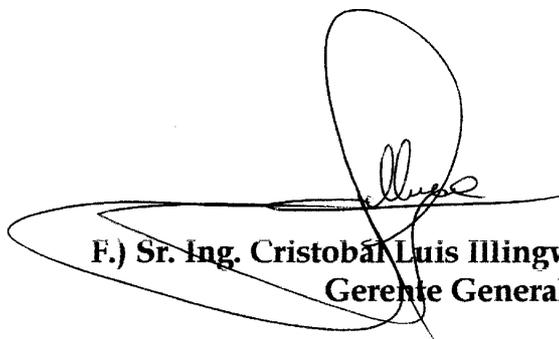
Preside la sesión el señor Hernán Francisco Illingworth García, como presidente de la junta y como secretario el señor Ing. Cristobal Illingworth Garcia, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

Los accionistas luego de deliberar, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelven:

- A) Aprobar los estados financieros de la Compañía I&A LOGISTICA S. A. por el año fiscal del 2014
- B) Se Nombra comisario a la Ing. Com. Ketty Coral Rivera

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las once horas y quince minutos .- F.) SR. HERNAN FRANCISCO ILLINGWORTH GARCIA.- PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA.- F.) SR. ING. CRISTOBAL LUIS ILLINGWORTH GARCIA.- GERENTE GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA.-

CERTIFICO.- Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 20 de Marzo del 2015.



F.) Sr. Ing. Cristobal Luis Illingworth Garcia  
Gerente General - Secretario